

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 43.898

Viernes 12 de Julio de 2024

Página 1 de 1

Empresas y Cooperativas

CVE 2518104

EXTRACTO

JOSÉ MARCELO ADASME BRAVO, Notario Público Interino de la Segunda Notaría de Curicó, con oficio en calle Carmen 489, certifica: Por escritura pública hoy ante mí, se redujo a escritura pública acta Junta Extraordinaria de Accionistas de AGROINDUSTRIAL DEL VALLE MUNITA S.A., RUT: 76.950.140-1, inscrita fojas 33.665 N° 24.170 Registro Comercio Conservador Santiago, año 2007, capital \$5.000.000.-, con asistencia totalidad accionistas, celebrada ante mí, y se acordó: A) Aprobar saneamiento sociedad, sentido corregir domicilio correcto la sociedad que es ciudad Santiago y no la que erróneamente se indicó escritura constitución social, reemplazando cláusula cuarta por la siguiente: "CUARTO: El domicilio de la sociedad será la comuna de Santiago, sin perjuicio de las agencias o sucursales que pueda establecer en otros puntos del país o del extranjero".- Curicó, 28 junio 2024.



CVE 2518104

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl